



21 de agosto de 2024, Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Señor Presidente de la Cámara de Diputados, Martín Menem:

Debido a un error involuntario de redacción, me dirijo a usted para solicitar la modificación del expediente 2722-D-2024 presentado por mi despacho, en base al artículo 125 del Reglamento de esta Honorable Cámara de Diputados.

Las modificaciones que se solicitan son:

- En el artículo 1 del proyecto dice “diez por ciento (30%)” y se solicita que se modifique por “treinta por ciento (30%).
- En el antepenúltimo párrafo de los fundamentos dice “diez por ciento (30%)” y se solicita que se modifique por “treinta por ciento (30%).

Saludo atentamente y me disculpo por las molestias ocasionadas.

Diputada Nacional Marcela Passo